



## Reforma electoral: Morena en Tamaulipas respalda el cambio de la ley

En Tamaulipas dio inicio la realización de las Asambleas Informativas sobre la Reforma Electoral, propuesta por el presidente de la República Andrés Manuel López Obrador y que tiene como propósito, el empoderamiento de los ciudadanos, a través de instituciones electorales confiables y procesos democráticos más sólidos, informó el diputado federal Erasmó González Robledo.



El legislador encabezó esta jornada en Ciudad Madero, destacando que la reforma electoral busca que se gaste y cueste menos las elecciones, para que la democracia en el país deje de ser la más cara del mundo. "Para que el dinero que se ahorre, alrededor de 24 mil millones de pesos, se destine a obras de infraestructura, educación, salud y programas sociales", expuso ante ciudadanos.

La presentación dividida en tres rubros: Sistema Electoral, Instituciones Electorales, Sistema de Partidos, se inició este lunes 15 de agosto, en Altamira, seguida en Ciudad Madero y continuará por los municipios de Matamoros, Río Bravo, Reynosa, Nuevo Laredo, y en todo el estado, a través de la transmisión en vivo, en las diferentes plataformas digitales y medios de comunicación, hasta el próximo sábado 20 de agosto.

González Robledo, presidente de la Comisión de Presupuestos y Cuenta Pública, resaltó que la reforma electoral busca: Eliminar gastos excesivos en burocracia electoral; reducir el financiamiento de los partidos y darles presupuesto sólo en época electoral; regular el financiamiento de parte de particulares para lograr un ahorro de 24 millones de pesos cada año; garantizar imparcialidad, neutralidad y objetividad del árbitro electoral, y que no haya fraudes nunca más.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EL HERALDO</b> DE MÉXICO	0	17/08/2022	LEGISLATIVO

También se propone reducir de 500 a 300 las diputaciones federales y de 128 a 96 las senadurías; reducir el número de diputaciones locales y cabildos, concordando con el número de habitantes; órganos democráticos en donde los consejeros y los magistrados electorales sean electos por voto popular, por el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas que sustituya al INE, entre otros puntos.

"Las legisladoras y legisladores federales de morena, vamos a construir los consensos para sacar adelante la reforma, porque nuestra vocación es la democracia, somos un movimiento democrático y la reforma del presidente está basada en los grandes principios de la 4 T".

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/8/16/reforma-electoral-morena-en-tamaulipas-respalda-el-cambio-de-la-ley-431053.html>